

Expediente: A.9/D.9-106-99/AT.

Título: Alojamiento y manutención fases finales IV Juegos Deportivos de Andalucía.

Presupuesto de licitación: cuarenta y siete millones setecientos ochenta y cuatro mil doscientas cuarenta pesetas. (47.784.240 ptas).

Fianza provisional: Novecientas cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco pesetas. (955.685 ptas).

Plazo de ejecución: Desde el 29 de marzo al 4 de julio de 1989.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 28 de marzo de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosorio, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada con la cláusula 9, incluso la referida en los apartados 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 3 de abril de 1989 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de febrero de 1989.- El Consejero (P.O. BOJA 26.6.84), El Viceconsejero, Luis García Gorrión.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

### ANUNCIO de concurso (PP. 1519/88).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Fecha de envío del anuncio: 12 de diciembre de 1988.

Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación. Concurso.

Objeto: Un vehículo autoescalera giratorio de 30 metros de altura de trabajo, destinado al Servicio Contra Incendios y de Salvamentos.

Plazo de entrega: 60 días.

a) Dirección a la que se pueden solicitar los pliegos y documentos complementarios: Sección de Policía de Tráfico y Transportes, Paseo de las Delicias 15, 41012-Sevilla.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 24 de enero de 1989.

c) Importe a abonar por la documentación: Gratuita.

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 1 de febrero de 1989.

b) Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento sito en Plaza Nueva, 1 o por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Las proposiciones deberán ser redactadas en castellano.

Apertura de proposiciones:

a) Documentación exigida: la realizará la Mesa de Contratación.

b) Proposiciones económicas y criterios de adjudicación: Se realizará en acto público el día 13 de febrero de 1989. Hora: 12 h, Lugar: Ayuntamiento, Sala Capitular.

Fianza provisional: 990.000 ptas.

Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Partida presupuestaria: 669.65211 Presupuesto Municipal.

Forma de pago: Mediante la presentación de la factura, debidamente conformada por el Servicio.

Forma Jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:

Plazo de entrega.

Coste de utilización,

Mantenimiento.

Rentabilidad.

Mejor calidad y valor técnico.

Características funcionales y estéticas.

Servicio postventa.

Asistencia técnica.

Haber suministrado material análogo a Organismos Públicos y Ayuntamientos de Municipios de censo superior a 100.000 habitantes.

Documentación exigida: La que figura en el Pliego de Condiciones-Jurídico-Administrativas.

### MODELO DE PROPOSICION

D. \_\_\_\_\_  
 mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_  
 con Documento Nacional de Identidad número \_\_\_\_\_,  
 en nombre propio/lo en nombre y representación  
 del \_\_\_\_\_  
 con domicilio en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_  
 número \_\_\_\_\_, según poder bastantado  
 que acompaña, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Sevilla  
 por el que se convoca concurso público para contratar el suministro  
 de \_\_\_\_\_ publicado en el  
 BOE número \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_,  
 se comprometo a realizarlo, ajustándose a todas las condiciones  
 estipuladas en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídico-  
 Administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de  
 \_\_\_\_\_ pesetas (en número y en letra)  
 lo que representa una baja del \_\_\_\_\_  
 (tanto por ciento en número y en letra). Lugar, fecha y firma del pro-  
 ponente.

Sevilla, 29 de noviembre de 1988.- El Secretario General.

### ANUNCIO de concurso (PP. 15/89).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Fecha de envío del anuncio: 22 de diciembre de 1988.

Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación. Concurso.

Objeto: Un vehículo brazo articulado telescópico de 40 metros de altura de trabajo, montado sobre camión, destinado al Servicio Contra Incendios y de Salvamentos.

Plazo de entrega: 60 días.

a) Dirección a la que se pueden solicitar los pliegos y documentos complementarios: Sección de Policía de Tráfico y Transportes, Paseo de las Delicias, 15, 41012-Sevilla.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 10 de marzo de 1989.

c) Importe a abonar por la documentación: Gratuita.

a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: 16 de marzo de 1989.

b) Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento sito en Plaza Nueva, 1 o por correo en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Las proposiciones deberán ser redactadas en castellano.

Apertura de proposiciones:

a) Documentación exigida: la realizará la Mesa de Contratación.

b) Proposiciones económicas y criterios de adjudicación: Se realizará en acto público el día 28 de marzo de 1989. Hora: 12 h, Lugar: Ayuntamiento, Sala Capitular.

Fianza provisional: 1.410.000 ptas.

Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

Partida presupuestaria: 669.65211 Presupuesto Municipal.

Forma de pago: Mediante la presentación de la factura, debidamente conformada por el Servicio.

Forma Jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:  
 Plaza de entrega.  
 Coste de utilización,  
 Mantenimiento.  
 Rentabilidad.  
 Mejor calidad y valor técnico.  
 Características funcionales y estéticas.  
 Servicio postventa.  
 Asistencia técnica.  
 Haber suministrado material análogo a Organismos Públicos y Ayuntamientos de censo superior a 100.000 habitantes.  
 Documentación exigida: La que figura en el Pliego de Condiciones-Jurídico-Administrativas (apartado 3 de las Cláusulas Específicas).

**MODELO DE PROPOSICION**

D. \_\_\_\_\_  
 mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_  
 con Documento Nacional de Identidad número \_\_\_\_\_,  
 en nombre propio, o en representación de \_\_\_\_\_  
 con domicilio en \_\_\_\_\_  
 según poder bastantado que acompaña, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Sevilla por el que se convoca concurso público para contratar el suministro de \_\_\_\_\_  
 publicado en el BOE número \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_  
 se compromete a realizarlo, ajustándose a todas las condiciones estipuladas en los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídico-Administrativas, que expresamente acepta, en la cantidad de \_\_\_\_\_ pesetas (en número y en letra)  
 lo que representa una baja del \_\_\_\_\_  
 (tanto por ciento en número y en letra). Lugar, fecha y firma del proponente.

Sevilla, 16 de diciembre de 1988. - El Secretario General.

**ANUNCIO de adjudicación.**

La Comisión de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día nueve de enero del presente año, ha aprobado la adjudicación definitiva de las obras para acondicionamiento del solar donde se ubicará el Mercado Provisional de Triana.  
 Detalle de la adjudicación:

Empresa adjudicataria: Ingeniería y Construcciones S.A. (IN-CEYCO).  
 Importe de ejecución por contrata: 32.183.445 pesetas.  
 Importe de adjudicación: 30.240.000 pesetas.  
 Baja obtenida: 6,32%. Economía obtenida: 1.943.445 ptas.  
 Fianza definitiva: 1.287.338 pesetas.  
 Aplicación presupuestaria: 022 (62786411)/82.  
 Forma de adjudicación: Subasta Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con el art. 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Sevilla, 1 de febrero de 1989. - El Secretario General, Juan Antonio Campora Gamarra.

**AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA**

**ANUNCIO de suministros (PP. 193/89).**

De conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 10 de febrero de 1989, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse contra el Pliego de Condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, se convoca el siguiente concurso:

Objeto y tipo de licitación. Suministro para la ampliación del equipo Hardware del Centro Municipal de Procesos de Datos del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, siendo el tipo máximo 25.000.000 de pesetas a la baja.

Plazo de entrega. Sesenta días hábiles desde el siguiente a la firma.

Pliego de condiciones. Estará de manifiesto en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento, los días hábiles en horas de oficina, de 9 a 14 horas.

Garantías. Provisional, el 5% del valor de base de partida, Definitiva: el 10% del presupuesto del suministro.

Presentación de proposiciones. En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 10 días hábiles, o contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia». Si el último día fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se presentarán dos sobres, figurando en la parte externa de cada uno de ellos el nombre del proponente y el concurso al que se refiere la proposición.

Sobre A: titulado «Documentación varia» incluirá fichas técnicas cumplimentadas que acrediten las características de los equipos, según el modelo que figura en el anexo del presente pliego. Rellenándose una por cada tipo de periférico y modelo diferente ofertado, así como la certificación que figura en dicho anexo, y además documentación justificativa requerida según el Pliego de condiciones.

Sobre B: Titulado «Propuesta Económica», se incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

**MODELO DE PROPOSICION**

D. \_\_\_\_\_  
 mayor de edad, vecino de \_\_\_\_\_  
 con domicilio en \_\_\_\_\_ con documento nacional de identidad núm. \_\_\_\_\_ en nombre propio o en representación de \_\_\_\_\_ lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 8 de los pliegos y cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Antequera en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro para la ampliación del equipo Hardware del Centro Municipal de Procesos de Datos y sus instalaciones accesorios.

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones técnico-económicas de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de Condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego, por la cantidad de \_\_\_\_\_ pesetas donde se incluye IVA, detallándose pormenorizadamente en pliegos adjuntos cada elemento o unidad ofertada, y su importe unitario de cada partida, el importe global y si existe una mejora de tipo cualitativo también se indica en qué consiste y cuál es su valor.

Cada precio unitario se entiende que es precio final, con impuestos, tasas y demás gastos incluidos en su parte proporcional y previstos en el presente Pliego de Condiciones.

Antequera, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1989

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, a las 13 horas, del día siguiente al de finalización del plazo para su presentación. Si tal día fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente, o la misma hora y en el mismo lugar.

Antequera, 20 de febrero de 1989. - El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)**

**ANUNCIO (PP. 154/89).**

D. Manuel Hermosín Navarro. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.

Hago saber: Que el Pleno de esta Corporación Municipal en su sesión celebrada el día 28 de enero pasado adoptó el acuerdo de acabar el Pliego de Condiciones que ha de regir la ejecución, por el procedimiento de concurso, las obras de rehabilitación del Teatro Gutiérrez de Alba de esta localidad.